



# *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas: 2013*

Número 95

## La brecha de género en la política en Guatemala: 20 años de logros y limitaciones

*Por Dinorah Azpuru*

[dinorah.azpuru@wichita.edu](mailto:dinorah.azpuru@wichita.edu)

*Wichita State University*

**Resumen Ejecutivo.** Este informe examina la brecha de género existente en temas políticos en Guatemala utilizando datos recabados a lo largo de los últimos 20 años. Los resultados indican que ha habido mejoras significativas en ciertas áreas: en términos generales la participación política de los guatemaltecos ha aumentado, tanto entre los hombres como entre las mujeres, quienes se sienten con mayor libertad de ejercer sus derechos políticos. Pese a dichos avances, la brecha de género todavía persiste. Las mujeres tienen niveles sustancialmente menores de participación política que los hombres, y sienten menor libertad para realizar actividades políticas tales como votar, participar en grupos comunitarios, tomar parte en manifestaciones pacíficas y, en particular, postularse a cargos públicos. Estas diferencias en los niveles de percepción de libertad muestran que todavía queda mucho por hacer para lograr la igualdad de género en la política en Guatemala.

*La serie Perspectivas es co-editada por Jonathan Hiskey, Mitchell A. Seligson y Elizabeth J. Zechmeister con el apoyo administrativo, intelectual y técnico del equipo de LAPOP en Vanderbilt University.*

[www.AmericasBarometer.org](http://www.AmericasBarometer.org)

El Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) ha estado realizando encuestas en Guatemala de forma regular desde 1993. En 2012 se realizó la décima encuesta y se publicó el décimo informe, lo cual representa un logro importante en la historia de LAPOP<sup>1</sup>. Este número de *Perspectivas* examina dicha riqueza de datos enfocándose en las tendencias en el desarrollo de la participación y los derechos políticos y de las mujeres guatemaltecas. Los datos muestran que ha existido progreso, pero también muestran que las mujeres todavía tienen una participación desigual en la democracia en Guatemala<sup>2</sup>.

## La democracia en Guatemala

La democracia electoral en Guatemala empezó en 1985, cuando el primer presidente civil en décadas fue electo (Azpuru et. al 2007)<sup>3</sup>. Si bien las elecciones libres y competitivas son un aspecto esencial de cualquier concepción de democracia (Dahl 1971, Diamond y Lipset 1989), la mayor parte de académicos enfatizan que para que la democracia se profundice en cualquier sociedad, los derechos políticos de todos los ciudadanos deben ser respetados, siendo la inclusión y la igualdad de derecho a la participación una condición *sine qua non* de cualquier democracia (Przeworski 1991, Diamond 1999). En Guatemala, como en muchas democracias emergentes, la reducción

<sup>1</sup> El financiamiento de la ronda 2012 del Barómetro de las Américas fue proporcionado principalmente por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Otras fuentes importantes de apoyo fueron el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Vanderbilt University. En el caso de Guatemala ha sido USAID la agencia que ha apoyado el proyecto desde 1993.

<sup>2</sup> Números anteriores de la serie *Perspectivas* pueden encontrarse en:

<http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights.php>.

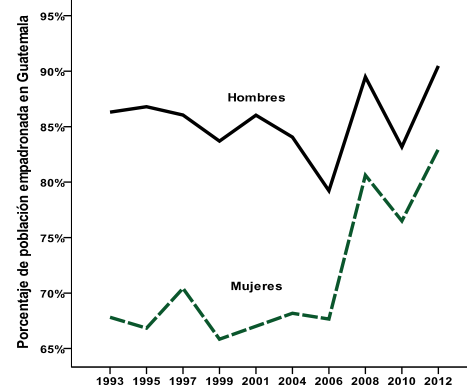
Con relación al tema de la participación política de la mujer en las Américas ver *Perspectivas* número 78.

Los datos en los que están basados pueden encontrarse en:

<http://www.vanderbilt.edu/lapop/survey-data.php>

<sup>3</sup> Algunos académicos consideran que no existió democracia real en Guatemala sino hasta después de la firma de los acuerdos de paz en 1996, pero la democracia formal empezó en 1985 con la elección de Vinicio Cerezo.

Gráfico 1. Brecha de género en el empadronamiento 1993-2012



Fuente: © AmericasBarometer, Guatemala

de la brecha de género en la participación política se ha convertido en un indicador crítico para evaluar los avances del proceso de democratización. Aprovechando la riqueza de los datos obtenidos a través de las encuestas de LAPOP en Guatemala durante casi dos décadas, este informe ofrece una evaluación del progreso logrado en el tema de la igualdad de participación política entre hombres y mujeres, así como de los desafíos que el país todavía enfrenta para lograrla.

## ¿Existe una brecha de género en la participación electoral?

La Constitución guatemalteca de 1985 reconoce la plena igualdad de oportunidad y responsabilidad para hombres y mujeres (Artículo 4). El Artículo 136 por su parte, estipula la total igualdad de participación ciudadana en la política, desde el derecho al voto hasta el derecho a postularse a cargos públicos. En teoría, por tanto, la igualdad política para ambos géneros ha sido un principio fundamental de la democracia en Guatemala desde sus inicios. No obstante, aún persisten importantes disparidades en las tasas de participación y en la percepción de libertades políticas entre hombres y mujeres desde que LAPOP empezó a recolectar datos a principios de los años 90.

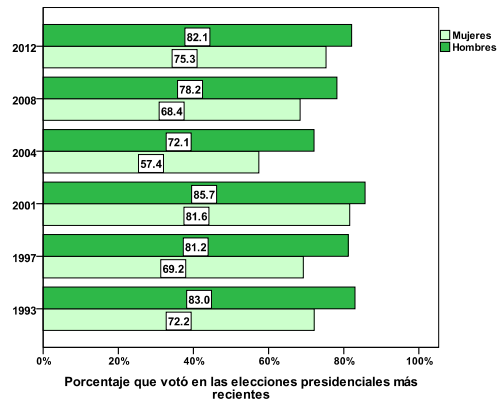
Como puede observarse en el Gráfico 1, las mujeres siempre han tenido tasas de empadronamiento más bajas, aun y cuando los hombres y las mujeres tienen la misma oportunidad de empadronarse al cumplir 18 años. Sin embargo, el gráfico también muestra que la brecha en el empadronamiento se ha reducido substancialmente en los últimos 20 años, al punto que en 2012 la brecha era de solamente 6 puntos porcentuales.

Para comprender mejor quiénes son los guatemaltecos que se empadronan y por qué, se realizó un análisis multivariado, para examinar los determinantes socioeconómicos y demográficos asociados al empadronamiento. El Gráfico 2 muestra los resultados: se observa que las mujeres, los ciudadanos guatemaltecos de menor edad, y quienes tienen piel más oscura, tienen menos posibilidades de estar empadronados<sup>4</sup>.

A los entrevistados que reportaron estar empadronados se les preguntó si habían votado en la primera vuelta de las elecciones presidenciales anteriores.

El Gráfico 3 muestra solamente los años en los cuales la encuesta fue administrada en los dos

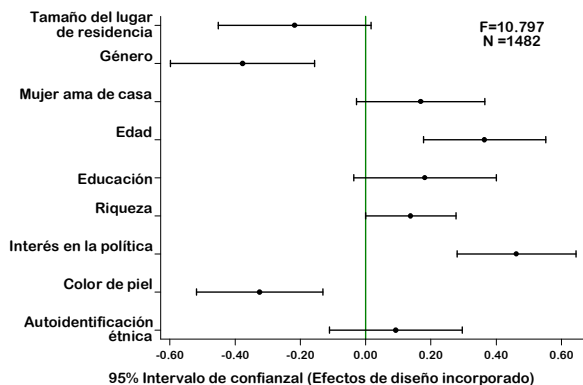
**Gráfico 3. Brecha de género en la participación electoral en Guatemala (primera vuelta, elección presidencial más cercana)**



Fuente: © AmericasBarometer, Guatemala

años anteriores (o menos) a una elección presidencial, para minimizar las imprecisiones<sup>5</sup>. En este gráfico la brecha en la participación electoral entre hombres y mujeres es evidente, pero nuevamente se observa una mejora en el tiempo—en 1993 la brecha era de diez puntos porcentuales, pero la misma se había reducido a 6.8% para 2012. No obstante, la diferencia entre hombres y mujeres es estadísticamente significativa en todos los años (ver en el Apéndice Tabla 2).

**Gráfico 2. Determinantes del empadronamiento en Guatemala en 2012**



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP

<sup>4</sup> El gráfico muestra los coeficientes estandarizados (puntos) resultantes de un análisis de regresión logística, mientras que las líneas horizontales representan el intervalo de confianza de 95% para cada coeficiente.

## Brecha de género en la percepción de libertad para ejercer derechos políticos

Más allá del acto de votar en una elección, es importante examinar si los ciudadanos y ciudadanas guatemaltecos se sienten igualmente libres para ejercer sus derechos políticos, o si la brecha de género en la participación política también existe en la forma en que los hombres y mujeres perciben libertad para participar en el sistema político. Dicha percepción de libertad política puede ser crítica para entender por qué algunos individuos deciden participar en actividades

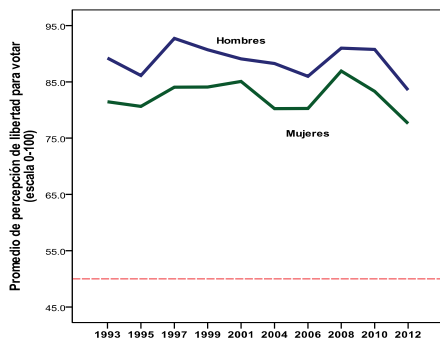
<sup>5</sup> Las elecciones presidenciales incluyen las siguientes: Jorge Serrano en 1991, Álvaro Arzú en 1995, Alfonso Portillo en 1999, Oscar Berger en 2003, Álvaro Colom en 2007 y Otto Pérez Molina en 2011.

relacionadas con la política. ¿Es que las mujeres guatemaltecas se sienten en total libertad de participar en política en cualquier forma, o perciben más bien que las condiciones para la participación son desiguales? Una serie de preguntas que abordan este tema se han venido incluyendo en la encuesta de Guatemala desde 1993<sup>6</sup>. Las preguntas piden al entrevistado que indique si se siente libre de votar, participar en grupos para resolver problemas comunitarios, participar en una manifestación pacífica y postularse a cargos públicos.

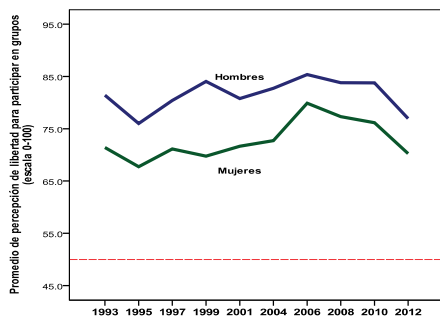
Las respuestas fueron recodificadas en una escala de 0-100 puntos para mejor comprensión. En dicha escala 100 puntos significan que el individuo no tiene temor de participar (es decir tiene un alto nivel de percepción de libertad) y 0 significa que tiene mucho temor de participar en actividades políticas. Los Gráficos 4 y 5 muestran los resultados. En todos los casos la línea de referencia ha sido ubicada en los 50 puntos.

Tres hallazgos generales se destacan en estos gráficos. En primer lugar, es evidente que existe una brecha de género en todas las distintas formas de participación. Estas diferencias son todas estadísticamente significativas y llevan a pensar que existe una tendencia generalizada entre las mujeres a sentirse más titubeantes que los hombres con relación a su participación en política.

**Gráfico 4. Percepción de libertad para votar y para participar en grupos comunitarios (1993-2012)**

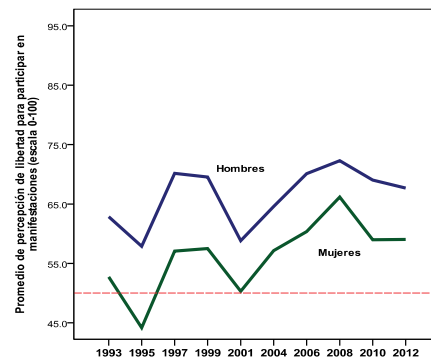


Fuente: © Americas Barometer, Guatemala

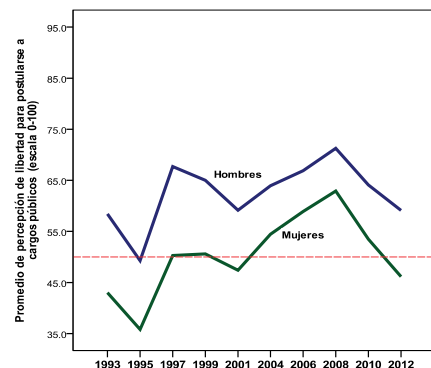


Fuente: © AmericasBarometer, Guatemala

**Gráfico 5. Percepción de libertad para participar en manifestaciones y para postularse a cargos públicos (1993-2012)**



Fuente: © AmericasBarometer, Guatemala



Fuente: © AmericasBarometer, Guatemala

<sup>6</sup> Si usted decidiera participar en algunas de las actividades que le voy a mencionar ¿lo haría usted sin temor, con un poco de temor o con mucho temor?

**DER1.** Participar en resolver problemas de su comunidad.

**DER2.** Votar en una elección nacional.

**DER3.** Participar en una manifestación pacífica.

**DER4.** Postularse para un cargo de elección popular.

En segundo lugar, la brecha de género es particularmente notable en la percepción de libertad para manifestarse y para postularse a cargos públicos. La percepción de libertad para votar y la percepción de libertad para participar en grupos comunitarios han sido siempre más altas que las anteriores.

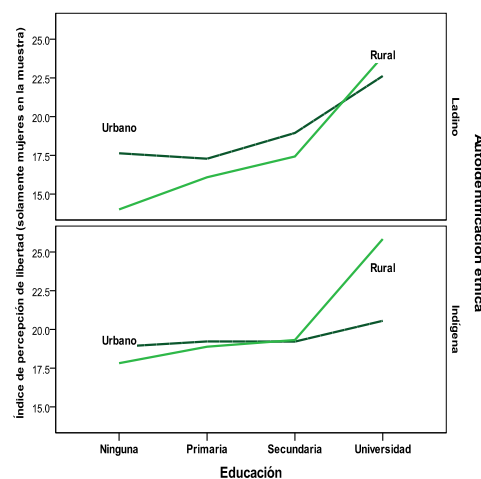
Finalmente, a pesar de que ha persistido la brecha entre hombres y mujeres en los últimos veinte años, cabe notar que ha habido una mejora en la percepción de libertad entre los guatemaltecos en todas las dimensiones señaladas. Pese a que esta tendencia se revirtió parcialmente en 2012, es necesario tener más datos para determinar si esta disminución representa un cambio negativo de largo plazo o es más bien temporal.

## Diferencias entre mujeres

Un análisis más detallado permite examinar los factores que ayudan a entender qué tipo de mujer se siente con mayor libertad de participar en política. Para tal efecto se ha creado un índice de percepción de libertad, en el cual se suman las respuestas dadas a las cuatro libertades antes señaladas<sup>7</sup>. Cuando se realiza un análisis de regresión de los datos de 2012, incluyendo solamente a las mujeres entrevistadas (Apéndice, Tabla 2), se pueden encontrar importantes diferencias: las mujeres con más educación y aquellas que viven en ciudades de mayor tamaño son más proclives a sentir mayor libertad para ejercer sus derechos políticos. Es interesante notar que las mujeres indígenas también parecen tener una percepción de libertad mayor que las mujeres no indígenas. La edad y los ingresos no están relacionados con la percepción de libertad entre las mujeres guatemaltecas.

<sup>7</sup> Los números más altos representan una mayor percepción de libertad.

**Gráfico 6. Diferencias en la percepción de libertad entre las mujeres guatemaltecas, 2012**



Fuente: © AmericasBarometer by LAPOP, 2012

En el Gráfico 6 pueden observarse algunas de esas diferencias en la percepción de libertad entre las mujeres guatemaltecas. Entre las mujeres ladinas (no indígenas), quienes viven en áreas urbanas tienden a sentirse más libres; pero la educación también juega un papel significativo: tanto en áreas urbanas como rurales, las mujeres con mayores niveles de educación tienden a tener una percepción de libertad para participar en política más alta que las mujeres con menos educación. De hecho, prácticamente no existen diferencias en la percepción de libertad entre las mujeres con altos niveles de educación, ya sea que vivan en áreas rurales o urbanas. Dada la creencia convencional de que los individuos que viven en áreas rurales están menos interesados en la política, este hallazgo denota que la educación puede tener el potencial para superar la división urbano-rural que divide las actitudes y comportamientos políticos, al menos entre las mujeres.

*Las mujeres guatemaltecas ahora votan casi tanto como los hombres, pero todavía se encuentran en desventaja en diversos aspectos, incluyendo la percepción de libertad para participar en actividades políticas.*

Con relación a las mujeres indígenas, el impacto positivo de la educación solo es evidente en las áreas rurales. Entre las mujeres indígenas que viven en áreas urbanas solo se da un ligero incremento en la percepción de libertad en el caso de aquellas con alguna educación universitaria, comparada con quienes tienen menos educación. En áreas rurales, sin embargo, el tener educación secundaria, y particularmente alguna educación universitaria, sí tiene incidencia en la percepción de libertad. Las mujeres indígenas con mayor educación que viven en áreas rurales sienten mayor libertad para ejercer sus derechos políticos que las mujeres menos educadas. De hecho, cuando se les compara con otros grupos de mujeres, las mujeres indígenas con educación universitaria que viven en áreas rurales de Guatemala tienen los niveles más altos de percepción de libertad. El detalle de los resultados puede verse en la Tabla 4 en el Apéndice.

De nuevo, estos hallazgos hacen ver el gran potencial que pueden tener los avances en la educación en Guatemala, ya que entre otras cosas, dichos esfuerzos pueden ayudar a reducir la brecha en la participación política todavía existente entre hombres y mujeres, la cual ha existido desde los inicios de la democracia.

## **Conclusión**

Este número de *Perspectivas* ha examinado la brecha de género en la participación política en Guatemala. Se ha observado que en términos generales ha habido avances en el tiempo—los hombres y las mujeres guatemaltecos participan más en la política ahora que en el pasado, y sienten mayor libertad para ejercer sus derechos políticos.

Sin embargo, también se observa que han existido, y todavía persisten, diferencias importantes en los niveles de participación y percepción de libertad política entre los guatemaltecos y las guatemaltecas: las mujeres denotan menores niveles de participación y

menores niveles de percepción de libertad. Un hallazgo que genera optimismo se refiere al papel potencial de la educación en reducir esta brecha de género existente en la participación política. Si se considera que la desigualdad de género en la política es un obstáculo para la profundización de la democracia en Guatemala, los avances logrados por las mujeres con educación tanto en áreas urbanas como rurales del país en términos de participación real y percepción de libertad, hacen pensar que la educación de las mujeres en el país es necesaria también para el avance de la democracia guatemalteca.



## Referencias

- Azpuru, Dinorah, Ricardo Córdova, Nayelly Loya Marín, Carlos Ramos y Adrián Zapata. 2007. *Construyendo la democracia en sociedades posconflicto: Guatemala y El Salvador, un enfoque comparado*. Ottawa y Guatemala: International Development Research Center and F&G Editores.
- Constitución Política de la República de Guatemala, 1985.
- Dahl, Robert. 1971. *Polyarchy*. New Haven: Yale University Press.
- Desposato, Scott, y Barbara Norrander. 2009. "The Gender Gap in Latin America: Contextual and Individual Influences on Gender and Political Participation." *British Journal of Political Science* 39 (1): 141-162
- Diamond, Larry. 1999. *Developing Democracy, Toward Consolidation*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Diamond, Larry, Juan J. Linz y Seymour Martin Lipset (eds.). 1989. *Democracy in Developing Countries: Latin America*, Volume Four. Boulder, CO: Lynne Rienner and London: Adamantine Press.
- Linz, Juan y Alfred Stepan. 1996. *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Morgan, Jana, Rosario Espinal, y Jonathan Hartlyn. 2008. "Gender Politics in the Dominican Republic: Advances for Women, Ambivalence from Men." *Politics & Gender*, Volume 4. Issue 1, pp. 35-63.
- Przeworski, Adam. 1991. *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. New York: Cambridge University Press.

## Apéndice

**Tabla 1.** Regresión logística para predecir el empadronamiento en Guatemala en 2012 (muestra completa)

	<i>Coefficiente</i>	<i>Error Estándar</i>
Indígena	.1890027	.1744497
Color de piel	-.253901*	.0654311
Interés en política	.0160923*	.0033209
Nivel socioeconómico	.0957542	.0653071
Educación	.0384025	.0236482
Edad	.2428192*	.0634747
Ama de casa	.4198604	.2260846
Género	-.7538597*	.1852908
Tamaño lugar de residencia	-.1338667*	.0597592
Constante	2.332902	.5412341

Nota: Los coeficientes son estadísticamente significativos a

\* $p < 0.05$ , dos colas.

Pseudo R-square = 0.0932

N = 1,482

**Tabla 2.** Regresión para predecir el Índice de percepción de libertad de las mujeres en Guatemala en 2012 (solamente mujeres en la muestra)

	<i>Coefficiente</i>	<i>Error Estándar</i>
Edad	.134	.224
Educación	1.531*	.499
Indígena	2.492*	.695
Tamaño lugar de residencia	.626*	.206
Nivel socioeconómico	-.048	.246
Constante	14.215*	1.203

Nota: Los coeficientes son estadísticamente significativos a \* $p < 0.05$ , dos colas.

R-cuadrado = 0.047

N = 753



**Tabla 3.** Test ANOVA para la participación política en Guatemala

<b>Participación política</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Diferencia (chi square test)</b>
<i>Empadronado</i>			
1993	86.3 %	67.8 %	57.61*
2012	90.5 %	83.0 %	20.02*
<i>Participación electoral</i>			
1993	83.0 %	72.2 %	15.23*
2012	82.1 %	75.3 %	10.47*
<b>Percepción de libertad para ejercer derechos políticos (promedio en escala 0-100)</b>			
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>F-test</b>
<i>Votar</i>			
1993	89.2	81.4	19.95*
2012	76.9	70.2	15.13*
<i>Postularse a cargos públicos</i>			
1993	58.4	43.0	32.64*
2012	59.1	46.1	40.61*
<i>Participar en manifestaciones pacíficas</i>			
1993	62.9	52.7	16.57*
2012	67.6	59.0	20.80*
<i>Participar en grupos comunitarios</i>			
1993	81.4	71.4	24.77*
2012	76.9	70.3	15.13*

Nota: \*Los coeficientes son estadísticamente significativos al nivel  $p < 0.05$ .

**Tabla 4.** Test ANOVA para diferencias en percepción de libertad entre las mujeres en Guatemala (promedios en escala 0-40)

<b>Grupo de género</b>	<b>Libertad percibida (0-40)</b>
<i>Autoidentificación étnica*</i>	
Mujeres indígenas	18.97
Mujeres ladinas (no indígenas)	17.88
<i>Educación*</i>	
Ninguna	17.18
Primaria	17.54
Secundaria	18.76
Universitaria	23.05
<i>Tamaño del lugar de residencia*</i>	
Capital (Ciudad de Guatemala)	20.24
Ciudad grande	18.30
Ciudad mediana	17.07
Ciudad pequeña	17.67
Área rural	17.68
<i>Edad</i>	
18-25	17.90
26-35	19.35
36-45	17.42
46-55	19.15
56-65	18.11
66 +	15.66
<i>Nivel socioeconómico</i>	
Primer quintil	17.21
Segundo quintil	19.66
Tercer quintil	18.48
Cuarto quintil	17.94
Quinto quintil (más ingresos)	18.46

Nota: Los coeficientes son estadísticamente significativos a  $*p < 0.05$ , dos colas